

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 pta.
Números sueltos. 0,25
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANLO Y HEPPEAN O
COMERCIO, 31.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

IV

POLICÍA URBANA: SEGURIDAD.

Segun tenemos expuesto en los artículos anteriores, es la policía urbana uno de los ramos y partes importantes de la policía municipal, que tiene por objeto dictar las reglas que debe adoptar la Administracion local para el orden, seguridad, comodidad é higiene de los vecinos dentro del recinto de un pueblo; así es que comprende todos los actos de proteccion y tutela de las Autoridades locales, que tiendan á satisfacer las necesidades más indispensables del hombre y á proporcionar la comodidad y el bienestar que los adelantos y la civilizacion han introducido en los pueblos de primer orden.

Dentro de este ramo de la policía urbana ocupa el segundo lugar, segun el orden de clasificacion que hemos adoptado, la policía de seguridad, que tiene por objeto dictar todas aquellas disposiciones, establecer todas aquellas reglas que amparen y protejan la seguridad personal, cumpliéndose puntualmente los deberes y derechos recíprocos de todos los vecinos, sin traspasar los límites de las leyes generales del Estado y auxiliando el derecho natural de la seguridad individual.

En su consecuencia, la policía de seguridad se extiende al establecimiento de aquellas disposiciones que protejan y aseguren la tranquilidad pública en la libre circulacion por calles, plazas, paseos y demás vías públicas; cuidando que los trasportes, carruajes y caballerías no sean un peligro constante para los transeuntes; procurando que en los derribos, edificaciones, obras en construccion y edificios ruinosos se adopten y observen reglas previsoras para proteger la vida de los obreros y vecinos; no consintiendo dentro de poblado y cerca de casas habitadas la construccion

ó fundacion de establecimientos peligrosos, adoptando prudentes medidas de precaucion para evitar los peligros de incendio y las reglas más convenientes para cortarlos y finalmente organizar, reglamentar los cuerpos de bomberos, guardias municipales y serenos.

No es posible determinar todas y cada una de las reglas que deben adoptarse, ni las medidas que deben establecerse, ni las disposiciones que deben dictarse; es extraño á la índole de estos estudios el descender al exámen minucioso de los detalles y casos particulares; para ello deberán tenerse presentes los bandos de buen gobierno de carácter permanente y las condiciones de localidad, porque siendo éstas completamente distintas, lo útil y conveniente en unas ciudades suele ser inútil é impracticable en otras y por lo tanto las reglas que se adopten tienen que ser diferentes, segun los pueblos; por lo cual sólo podemos hacer mencion en estos estudios de aquellos principios que son generales para todos, de aquellos asuntos de Administracion que afectan igualmente á todas las poblaciones.

Es de la exclusiva competencia de la Administracion municipal la creacion y establecimiento de servicios para el cuidado, conservacion y fomento de toda clase de vías públicas de comunicacion, como calles, plazas, caminos y paseos; pero todas las disposiciones que los Ayuntamientos pueden adoptar para el cumplimiento de este fin están comprendidos en diferentes razones de la Administracion y en su consecuencia deben ocupar un lugar distinto en las Ordenanzas municipales.

Cuando la creacion de los servicios, el establecimiento de las reglas, tienen por objeto el fomento, cuidado y conservacion de la vía pública en el casco, en el interior del pueblo, en sus paseos, calles y plazas, entónces esas reglas, esas disposiciones corresponden á la primera parte de las Ordenanzas que lleva el nombre de policía

urbana; pero si esas reglas ó servicios se proponen impedir la intrusión en la vía pública de los dueños y cultivadores de los terrenos inmediatos, restituir al dominio público los terrenos usurpados, allanar zanjas, tapias ó vallados que se hubieren construido, acotar y amojonar los caminos, velar sobre el cumplimiento de las reglas de policía de tránsito, ordenando el disfrute de los caminos de manera que no se destruyan más de lo necesario, proporcionando la seguridad y comodidad conveniente á los transeúntes, entónces todas estas disposiciones pertenecen á otro ramo distinto de la Administración y han de ocupar otro lugar diferente en el Código de Ordenanzas, que se llama policía rural.

Ahora bien: en la parte de policía urbana y respecto del establecimiento de aquellas disposiciones relacionadas con la vía pública en las calles, plazas y paseos del interior de la ciudad, unos preceptos tienen por objeto amparar la seguridad personal, favorecer el libre tránsito, auxiliar la tranquilidad pública y entónces pertenecen á aquella parte la policía urbana que se llama policía de seguridad; otros preceptos tienen por objeto la limpieza de las vías de comunicación, evitando la exhalación de miasmas insalubres, la formación de focos de infección y entónces sus disposiciones pertenecen á la policía de salubridad, y finalmente, otras reglas se proponen la alineación, apertura, ornato, embellecimiento de la vía pública en sus calles y plazas y entónces esas reglas pertenecen á la que se llama policía de comodidad y ornato.

En su consecuencia, las Ordenanzas municipales se ocupan de la vía pública en lo urbano y en lo rural, y en cuanto á lo urbano en sus tres agrupaciones de policía de seguridad, de salubridad y de ornato, según los distintos fines á que tienden sus preceptos, siendo objeto de este artículo estudiarla por ahora, sólo bajo el primer aspecto.

Las disposiciones que se refieren al cuidado y conservación de la vía pública, tienen por objeto, unos favorecer la seguridad personal de los transeúntes y otros facilitar la libre circulación; para conseguir lo primero debe prohibirse arrojar objetos que puedan causar daño, que se coloquen en las ventanas, tejados, cornisamentos, aleros, terrados, tapias y partes salientes de los edificios, cajas, tiestos, vasijas, macetas de flores ú objetos que puedan causar daños; llevar las caballerías ó carruajes á la carrera por el interior de la población y en el exterior por los sitios de gran concurrencia; para favorecer el libre tránsito se debe prohibir en la vía pública el establecimiento de juegos de pelota, barra y otros análogos, desti-

nando lugares al efecto; trasportar en carretillas ó sobre el hombro por las aceras bultos de gran volúmen; atar las caballerías en las puertas ó rejas de las casas, conducir las sueltas ó por las aceras, con otra multitud de disposiciones que las costumbres, hábitos y circunstancias de localidad puedan aconsejar.

El acarreo de mercancías suele á veces, si se deja al libre arbitrio de los conductores, ser un peligro constante para el transeúnte y un obstáculo para la libre circulación, y ya se verifique con caballerías, carretones ó carros, deben adoptarse prudentes reglas que eviten esos peligros, redundando en beneficio de la industria, del comercio y de las construcciones.

Finalmente, sobre los carruajes públicos deben consultarse el Reglamento de 13 de Marzo de 1857 y Reales órdenes de 27 de Noviembre de 1858, 13 de Octubre y 26 de Noviembre de 1859 y 9 de Abril de 1863, procurando también determinar la tramitación y disposiciones que deben adoptarse sobre los carruajes y caballerías perdidos, en garantía de los intereses municipales y de los derechos de propiedad.

Basta á nuestro propósito con estas ligeras indicaciones, á grandes rasgos expuestas, para tratar el asunto con todos sus detalles y cual su importancia exige, se necesitarían las páginas de un gran libro, y no siendo posible comprender ni aún lo más indispensable en los estrechos límites de estas columnas, dejamos para otro día el ocuparnos de la policía en materia de construcciones y de edificios ruinosos.

IMPRESIONES DE VIAJE.

MILÁN.

SANTA MARÍA DE GRACIA.—«LA CENA» DE LEONARDO DE VINCI.—ALGO SOBRE LA VIDA Y CARÁCTER DE ESTE PINTOR.—EL PALACIO DE BREZA.—DESPOSORIO DE LA VÍRGEN.—TEATRO DELLA SCALA.—MONUMENTO Á MANZONI.

No es solamente la Catedral milanese el monumento digno de visitarse en la capital lombarda; así es que ántes de abandonar á mis lectores procuraré hacerles una sucinta reseña de los que considero más importantes, empezando por la Iglesia de *Sanctæ Mariæ delle Grazie*, cuya inmensa, aunque arruinada cúpula, pregonaba el nombre de su autor, el famosísimo *Bramante*.

Pero no es ciertamente en la contemplación ni descripción de este templo en lo que pienso detenerme; entraremos por una puerta pequeña, á mano izquierda del patio ó plaza que precede á la Iglesia, que nos conducirá á un antiquísimo refectorio de un convento ocupado tiempo ha por frailes dominicos.

Lo primero que se presenta á nuestra vista en el testero de enfrente es una pintura, lastimosamente maltratada por el tiempo, y añaden algunos que por las desgraciadas restaura-

ciones que ha sufrido, pero que conserva rasgos del génio que trazó aquellas líneas, suficientes para pregonar la fama del inmortal fundador de la Escuela lombarda, aunque careciera de otras pruebas en que apoyarla.

Esa pintura representa la «Cena del Señor» en aquel día que reuniendo á sus doce Apóstoles instituyó el Sacramento de la Eucaristía, uno de los fundamentales de la religion católica, y por lo mismo uno de los más combatidos por sus adversarios. El momento es solemne, la accion es grande, y para presentarlo con maestría es necesario poseer esa mágica virtud que tanto caracteriza al de *Vinci*, de expresar con líneas la série de pensamientos que agitan la mente y que invaden el alma. Aquel instante fué el preludio de un martirio y el cumplimiento de una esperanza.

No discuto la cuestion dogmática que cada uno juzgará segun su criterio, únicamente sostengo que este asunto es eminentemente artístico y lo prueba, además de estas ligeras reflexiones, el hecho de haberlo escogido *Leonardo*, el artista por naturaleza, para su obra maestra, desarrollándolo con perfeccion tan extraña que, con justicia, puede afirmarse es el compendio de todos sus estudios y el resumen de todos sus escritos.

Cristo sentado en el centro, con una expresion á la vez de tristeza y de dulzura, declara á sus discípulos que uno de ellos le venderá y el efecto que esta terrorífica palabra les produce está admirablemente expresado; unos, en pié, miran al Señor con ojos que revelan su asombro y que proclaman su inocencia, otros continúan sentados, absortos ante la enormidad que revela aquella frase, todos, ménos el traidor, segun las condiciones de carácter, prueban la bondad de su corazon y la indignacion que les causaría semejante crimen; en cambio en la figura de Judas está retratada la maldad, la perfidia, el máximum de lo indigno y de lo aborrecible.

Leonardo de Vinci se separó en esta obra del sentido exclusivamente místico que imprimían á semejante clase de trabajos sus predecesores *Giotto*, *Fra-Angélico* y el *Ghirlandajo*, maestro de Miguel-Angel; adoptó un nuevo camino, buscó la realidad, y sin sacrificar la tranquilidad requerida del idealismo del arte, supo dar á la accion un carácter marcadamente dramático que le humaniza y le ensalza.

Cuéntase que la figura de cada uno de los Apóstoles fué objeto de un estudio separado y detenidísimo, y que aquél de Judas le preocupó, por largo tiempo, hasta el punto de sacar dibujos de criminales que expresamente visitaba, consiguiendo al fin trazar aquel rostro que parece lleva la traicion esculpida en la frente. La cabeza del Salvador no se atrevió á terminarla jamás, él mismo afirmaba que su pincel no podría trasladar al lienzo aquella divinidad celeste que su mente concebía.

Un pensamiento comun domina á todos los que sintiendo el arte admiran esta pintura, la más perfecta, segun muchos, que dió á luz ese despertar de pasadas glorias, conocido en la historia con el nombre de *Renacimiento*, y ese pensamiento es el del dolor por el estado de ruina en que se encuentra; la humedad de la pared, la incuria de los monges, que por ensanchar la puerta del refectorio no tuvieron inconveniente en cortar las piernas á la figura del Señor y de sus discípulos más próximos, el haberlo convertido en cuartel cuando las guerras de Italia del pasado siglo, todo, hasta la clase de pintura empleada ha contribuido á la destruccion de esta joya del arte, verdadera maravilla del siglo XV.

Al salir de este recinto reparé que en el testero de enfrente hay un grande y viejo fresco que representa «el Calvario» atribuido á *Montosfano*, pero su mérito es escaso y comparado con el *Cenáculo* me pareció malísimo.

Una vez que he descrito á grandes rasgos, como corresponde á este género de escritos, la obra que tanto enaltece á *Leonardo de Vinci*, paso á hacer algunas indicaciones sobre su vida.

Leonardo de Vinci era hijo natural de *Pietro*, notario de Florencia; nació el 1452 y desde sus más tiernos años demostró aficion y disposicion inmensa, así para el cultivo de las artes como para el estudio de las ciencias. Refiere el *Vasari* que su padre, maravillado de la facilidad con que dibujaba, se acercó á su amigo *Andrea del Verrochio*, que gozaba entónces de fama, presentándole algunos de los trabajos que había hecho, para que le dijera si conseguiría su hijo ventaja dedicándose al arte. *Andrea* quedó asombrado de la exactitud de aquellos trabajos, que revelaban grandes dotes en *Leonardo* y le rogó mucho le llevara á su estudio, pues tenía la seguridad brillaría en primera línea como uno de los más esclarecidos ingénios italianos. De este momento datan los estudios de *Leonardo*; su imaginacion privilegiada no podía contentarse con una esfera sólo del arte, sino que abarcó todas, siendo escultor, pintor, arquitecto, ingeniero, poeta al igual de aquellos dos que más tarde habian de honrar para siempre Italia *Michel-Angelo* y *Raffaello*.

De penetracion vigorosa, dotado de un afan de juzgarlo todo para adivinar al través de los detalles el fondo de las cosas, *Leonardo* combate la idea de considerar al hombre como un sér aislado é independiente, sostiene en sus diferentes escritos que el hombre es un *microcosmo* que no puede ser estudiado sino en relacion con el mundo que le rodea; filósofo á la vez que artista le vale el sentimiento para elevarse á profundas meditaciones, reflexiona mucho, era, en suma, un carácter mitad estético, mitad científico. Tal vez por este espíritu reflexivo se le acusa de poco diligente, pero él mismo contestó á tal argumento diciendo: «que el hombre de ingénio trabaja más cuando no tiene las manos en movimiento.»

De niño esculpió en bronce en el estudio de *Verrochio* un «*Dand*,» más entrado en años, modeló la estatua ecuestre de *Francisco Sforza*, y una vez concluida empezó otra, porque se le ocurrió representar al guerrero triunfante sobre su enemigo vencido y desgraciadamente sirvió esta estatua de mira á los arqueros franceses que la destruyeron.

Entre sus pinturas difícil es elegir: sólo citaré, además de la «Cena» ya nombrada, la *Joconde* que está en el Museo del Louvre de París, mujer de *Francesco Geocondo*, retrato hecho con perfeccion y finura tan notables y sobre todo con tal verdad de claro-oscuro, que comprendo exclame *Viardot* en su presencia que *Leonardo* iguala á *Correggio* en la gracia, á *Michel-Angelo* en la fuerza y á *Raffaello* en la belleza. En el Museo de Madrid se conserva una «Sagrada Familia» de este autor, apreciablesima á pesar de estar deteriorada. Sus infinitos dibujos son dignos de las mayores alabanzas.

Además de sus trabajos artísticos se empleó en otros muchos científicos, inventó un mecanismo para los molinos de agua y para conducirla por viaductos; imaginó nuevas máquinas de guerra, levantó planos de Iglesias, construyó murallas y hasta ideó un sistema de riegos para toda Italia.

En una palabra, *Leonardo de Vinci* fué un génio que

venerará siempre la historia, fué el *mago del renacimiento* como le denominaron algunos, fué el precursor de esa época gloriosa, émula de la antigua Grecia.

Otro monumento que atrae la atención del viajero en Milán es el *Palazzo Breza*, donde se halla (en el primer piso) la Academia de Bellas Artes. Se entra por un gran patio rodeado de pórticos, sostenidos por columnas decoradas de estatuas. En el centro se eleva la de Napoleón I en bronce y al desnudo, obra del célebre *Canova*, su amigo: la posición es arrogante, la musculatura potente; tiene en la mano el cetro imperial y el conjunto es tan vigoroso como corresponde al héroe que dominó medio mundo y tan artístico como debido al cincel del autor de «Perseo» y del «Vencedor del Minotauro.»

Enfrente de la entrada principal encuéntrase una espaciosa escalera que conduce á la galería de cuadros. En diferentes salas están repartidos éstos, algunos de inmenso valor, los hay de todas las Escuelas: la Florentino-romana está representada por *Raffaello*, la Lombarda por su fundador *de Vinci* y sus principales discípulos, la Veneciana por *Tiziano*, *Tintoretto* y *Veronesi*, la Boloñesa por *Francia* y *Guercino* y la Napolitana por el español *Ribera*; también hay algunos de Escuelas extranjeras, entre ellas de la Flamenca, de *Rubens* y *Van-Dyck*.

La obra más apreciada que encierra este Museo es el *Sponsalizio della Vergine*, de *Raffaello*, que pertenece al primer período de los tres en que suele dividirse la vida artística de este gran genio; representa el momento en que el Sumo Pontífice bendice el matrimonio de *José y de María* á la salida del templo. La exactitud matemática de las distancias, la excesiva finura de San José, la igualdad en la formación de grupos, revelan que el autor se encontraba en aquella época en que aprendía con el *Perugino*, falto aún de libertad y de valentía, pero inflamado ya por la llama que había de abrasar su sensible corazón, y producir tan sorprendentes creaciones.

En este Palacio hállase también la Biblioteca que contiene más de 200.000 volúmenes; el gabinete numismático con 50.000 piezas de diferentes metales (es notabilísima la colección de monedas griegas, romanas, cúscicas y de la Edad Media) y por último, el Observatorio astronómico, provisto de perfectísimos instrumentos.

Ninguno de cuantos visitan Milán dejan de ver el famoso *Teatro della Scala*, conocido en todo el mundo por ser la Escuela de donde han salido los principales cantantes. Fué construido en 1773 por una compañía particular en el solar ocupado desde antiguo por la iglesia de *Santa María della Scala*, de la que tomó el nombre. Puede contener 3.600 personas, es de forma alargada, no circular como la generalidad; el aspecto general es imponente por lo grande, pero monótono, los seis órdenes de palcos, superpuestos en todo iguales y cerrados, le dan algo de la figura de *grilleras* los adornos son dorados y el alumbrado, con lámpara central, abundante. Declaro que, á pesar de su nombradía, en ningún concepto ha llamado mi atención; los que hayan visto los Teatros de la Ópera de París, de San Carlos de Nápoles y sobre todo nuestro Real de Madrid, nada de notable encontrarán en éste, ni por el lujo, ni por el gusto artístico, ni por la elegancia de la concurrencia. Bien es verdad que la compañía que actuaba cuando le ví era algo ménos que regular y el baile *L'Excelsior* si muy aparatoso, más pesado.

Dos palabras para concluir. Precisamente en estos días se han celebrado grandes fiestas en Milán en conmemoración del décimo aniversario de la muerte de *Alessandro Manzoni*, el escritor modelo de la época presente, autor de la novela *I promessi sposi*, la más popular de toda Italia, admirablemente traducida á nuestro idioma con el título «Los Novios» por el renombrado vate D. Juan Nicasio Gállego.

Con este motivo se ha descubierto la estatua que la Municipalidad de aquella villa dedica á su hijo predilecto y que le representa de pié, teniendo en una mano el libro que tanta y tan justa gloria le valió.

¡Loor á los pueblos que no olvidan sus grandes hombres!

JUAN PEREZ CABALLERO.

Bologna 27 Mayo 1883.

AL SIGLO XIX.

ODA.

Salud ¡oh siglo! á quien el mundo aclama
El siglo de las luces.
Desde el Calvario, en que brotó la llama
Del religioso imperio de las Cruces,
Hasta tu reino ufano,
Nadie pudo igualarte en soberano.
Nadie cual tú, como águila altanera,
Se meció en la región de los espacios
Y conmovió, rugiendo cual la fiera,
Los pueblos, las ciudades y palacios.
Nadie, cual tú, los mares y montañas
Atravesó valiente
En brevísimas horas,
Ya arrojando del monte sus entrañas,
O ya encerrando, con vapor hirviente,
En las naves, sus máquinas motoras.
Ninguno puso á las lejanas tierras
En rápido contacto,
Por medio del alambre misterioso...
Y por tantos inventos como encierras,
Se hace justo y exacto
El título que llevas de glorioso.
Pero á pesar de tanta preeminencia
Como ostentan tus fastos inmortales,
No puede tu existencia
Sustraerse á los vicios terrenales;
Que, al fin, eres mundano
Y el sello llevas del aliento humano.

Erguido el hombre del saber profundo
De que la vasta ciencia le hizo dueño,
Apenas si se cuida
De recordar al Creador del mundo.
Con necio y vano empeño
La religión olvida,
Y seco el corazón, hecho pedazos,
Parece que, sarcástico, se goza
En ver como destroza
De la familia y la amistad los lazos.
Sin Dios ni Ley, navega
De nuestra vida en los revueltos mares,
Y así el consuelo á su dolor no llega;
Porque abrumado, al fin, con los pesares,
Se arroja en el abismo
Del más torpe y falaz materialismo.

Del olvido en el polvo, sepultada
Yace la historia del soberbio imperio.
La Testa coronada

Ya gime en doloroso cautiverio.
 Ya no son los guerreros soberanos;
 Ni el poderoso César nos afrenta,
 Ostentando en sus manos
 El cetro que á los pueblos amedrenta.
 Ya no hay cuchillos, ni feudales leyes
 Que exciten de los pechos el coraje;
 Ni los altivos Reyes
 Escuchan el rumor del vasallaje;
 Ya no hay poder, ni ejército aguerrido
 Que pueda competir con tu grandeza;
 Y ante tu nombre ¡oh siglo! se han rendido
 El valor, la hidalguía y la nobleza.
 Pero, si al fin, mundano
 Eres por tu existencia y albedrío
 Y el sello llevas del aliento humano,
 ¿De qué te sirve tanto poderío?

Si del polvo en que yace, se levanta
 La altiva Roma á conquistar el mundo,
 Y vuelve á colocar su osada planta
 Sobre tu imperio, en dichas infecundo;
 Si otra vez de las Testas coronadas
 Vuelve á sonar la hora,
 Y los guerreros templan sus espadas
 Y el César tus dominios atesora;
 Si de feudales torres, las almenas
 Vuelven á enseñorearse en nuestro suelo,
 Y al vasallo aprisionan sus cadenas
 Tornando al triste y afrentoso duelo,
 ¡Ay! ¿Qué será de tí, siglo orgulloso,
 Vencido, al fin, por el rival coloso?

Recordarás entonces, aunque tarde,
 Que un loco frenesí fué tu existencia;
 Que, de amor mundanal, haciendo alarde
 Y proclamando la moderna ciencia,
 Grabaron tu memoria
 Las páginas más tristes de la historia;
 Recordarás tal vez, que el hombre, erguido
 Con las auras y aplausos populares,
 Sin religion ni fè, vaga perdido
 Por los revueltos y agitados mares,
 Vendiendo su ventura
 A cambio del progreso y la cultura.
 Exhalarás tus ayes, lacerado
 Con el fuerte dogal de los dolores,
 Y en el lecho de muerte, horrorizado,
 Maldecirás acaso tus errores.

Tiempo es, aún, de que tu yerro enmiendes
 Y se encauzen los rios desbordados.
 Si, por tu mal, entiendes
 Que van tus pasos hácia el bien guiados,
 Camina: pero guarda en tu memoria
 Que, en ciega vanidad, viviste preso;
 Que tu loca ambicion, cifró su historia
 En izar la bandera del progreso;
 Y que tu mayor gloria,
 Que en la moderna ciencia consistía,
 Sólo fué presuncion y fantasía.

Por eso observo que tus dichas vanas
 Efimeras serán cual tu existencia,
 Y el renombre y poder de que te ufanas
 Merecerán la fria indiferencia.
 Porque si dueño, al fin, de tu albedrío
 Prosigues, en tu loco desvarío,
 Despreciando consejos de la historia,
 No esperes coronarte en la victoria.
 En vano el brillo del dorado traje
 Tu desnudez oculta;

Porque tras el fantástico ropaje
 Aun más la horrible fealdad se abulta.
 Y al tocar el abismo
 Do reina entronizado tu egoismo,
 Me espanta tu grandeza;
 Pues aunque vistes manto de pureza
 Y tu rostro es de paz y mansedumbre,
 Te pareces, al fin, á esas montañas,
 Que, niveas y marmóreas en su cumbre,
 Encierran el volcan en sus entrañas.

L. PARDO.

ECOS DE LA QUINCENA.

Sin ningun suceso digno de llamar la atencion del revis-
 tero han pasado los quince últimos dias del mes de Junio.

Solamente los estudiantes tienen que hablar de ellos;
 pues á estas fechas unos han recogido el premio de sus des-
 velos, otros el desengaño que merece la desaplicacion y otros
 esperan todavía que llegue el dia fatal en que han de verse
 ante la presencia del Tribunal. Y la época de exámenes pa-
 rece interminable en Toledo, pues principia en 1.º de Junio
 y termina en fin de Setiembre. Indudablemente que hoy
 nuestra ciudad, por sus muchos Centros de instruccion, ocupa
 en punto á estudiantes, el lugar que en otro tiempo corres-
 pondió á la erudita Salamanca.

Vedles si no cómo se multiplican por esas calles; fijaos
 en esos rostros, y vereis en ellos pintados noches sucesivas
 de insomnio, porque en la época de los exámenes no hay por
 regla general malos estudiantes, sino que muchos llegan muy
 tarde, porque no se acuerdan durante el año, como nos decía
 un inolvidable Profesor, que el mes de *las calabazas* debe
 llegar bajo pena de la vida.

Han terminado los exámenes en el Instituto y Escuela
 Normal; hoy dan principio para los Alumnos de la Academia
 de Infantería y despues continuarán los de concurso á ingre-
 so en la General Militar. ¡Cuántas amarguras, cuántos
 apuros, cuántas lágrimas, cuántas desesperaciones para
 algunos; cuántas satisfacciones, cuántas alegrías, cuántos
 castillos en el aire para otros!

A todos deseamos buena suerte, por más que justísimo
 es que cada uno recoja segun el mérito de sus obras.

El dia 15 dieron principio en la Santa Iglesia Primada
 los ejercicios de oposicion, para cubrir la dignidad de Lec-
 toral que se encuentra vacante, por traslado á otra dignidad
 del ilustrado Sacerdote que la desempeñaba.

Ocho han sido los opositores que hemos tenido el gusto
 de oír y todos han revelado aptitudes especialísimas, facili-
 dad en la palabra y una suma de conocimientos suficientes á
 acreditar un hombre de ciencia en todos los ramos del saber
 humano. Sin que tratemos de lastimar á ninguno de dichos
 respetables Sacerdotes, dignísimos todos, y sin que nuestra
 opinion sea tenida en cuenta por nadie nos permitimos decir,
 que se han distinguido notablemente los Sres. Magistral de
 Zamora, Lectoral de Menorca y Cura Ecónomo de Caravaca.

Hoy creemos que terminan los ejercicios, y pedimos para
 el Tribunal acierto en la eleccion y completa independenciam
 en la administracion de justicia como resultado de tan brillan-
 tísimas oposiciones.

Segun nuestros informes, la nueva Junta de la Plaza de Toros, se halla animada de los mejores deseos y trabaja activamente para conseguir que en las próximas ferias se encuentre dicho local completamente reformado y con todas las condiciones de seguridad de que hoy carece.

La suscripcion abierta con dicho objeto, si bien hasta hoy ha proporcionado algunos fondos, son exiguos para los gastos indispensables á la restauracion; pero esperamos que estos llegarán á cubrirse, pues en ello están interesados los accionistas y el comercio de la ciudad y es indudable que con su valiosa cooperacion llegaremos, en plazo breve, á ver terminadas las obras ya emprendidas.

La subasta que para el arriendo de dicha Plaza tuvo lugar el viernes anterior bajo el tipo de 2.500 pesetas por un año, se declaró desierta por falta de solicitantes y ya está anunciada otra para el domingo venidero, en la que no han de faltar seguramente pretendientes, sabiendo que es un hecho la recomposicion inmediata de dicho circo taurino.

El Teatro de Rojas abrió sus puertas, nuevamente, el sábado 23 del anterior con una Compañía de ópera italiana, espectáculo que hace muchos, muchos años, no presenciaba el público de esta ciudad.

La concurrencia no responde, sin embargo, á las esperanzas de la Empresa, y no nos explicamos las causas satisfactoriamente; pues sobre la novedad del espectáculo, el cuadro de Compañía es excelente y de los mejores que se ven en provincias, tanto en las voces cuanto en la ejecucion de las obras.

Las óperas puestas hasta hoy en escena, han sido *Rigoletto*, *Fausto*, *Traviata* y *Trovatore*, y se anuncian *Favorita* y *Sonámbula*. Todos los cantantes, sin excepcion, han conquistado nutridos aplausos y cada noche se les oye con mayor gusto, distinguiéndose especialmente el barítono señor Ponsini, bajo Sr. Solerem y tiple Sra. Pradesi.

Recomendamos al público, en general, su asistencia á estos espectáculos, pues difícilmente creemos volverá á actuar en nuestro Teatro, un cuadro más acabado de ópera.

Ha cesado en el mando de Gobernador Militar de esta Plaza el Excmo. Sr. Gobernador D. Ramon de Ciria, que ha sido traslado de Vocal suplente del Consejo Supremo de la Guerra.

En el dia de mañana abandona esta ciudad que tan gratos recuerdos conserva de la época de su mando.

Reciba nuestra cordial despedida y la expresion de nuestro sentimiento al verle abandonar esta imperial ciudad.

Hoy tiene lugar, en el Alcázar, el sorteo de números para exámenes de los aspirantes á ingreso en la Academia general Militar, los cuales darán principio el 15 del actual, actuando durante ellos cinco Tribunales para Aritmética y dos para las demás asignaturas.

Han llegado á nuestra ciudad los Generales Sres. Despujols y Galviz y la mayor parte de los nuevos Jefes y Oficiales destinados á dicha Academia general, que queda constituida desde el dia de hoy, bajo la direccion del segundo de aquellos Sres. Generales, que á su vez desempeñará el mando de Gobernador Militar de la provincia.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Diputacion provincial.—En los dias 26 y 27 del pasado se ha reunido en sesion extraordinaria esta Excelentísima Corporacion á fin de acordar algunos nombramientos para cargos vacantes y resolver otros asuntos de menor importancia. Para la plaza de Arquitecto provincial fué elegido D. Ezequiel Martin, vecino de esta ciudad; para Cajero de Instruccion primaria de esta provincia, D. Félix Conde y Ruiz, vecino de Ventas con Peña-Aguilera; para Capellan del Asilo, D. Vicente Martin Nieto; para Oficial 1.º de la Seccion de Beneficencia, D. Gregorio Gonzalez y Moreno, antiguo empleado de la Diputacion; y para el cargo que éste desempeñaba quedó nombrado D. Dionisio Ramos y Ramos. Se han concedido tambien pensiones á Doña Rita Luengo, vinda de D. Donato Arellano y á Doña Juana Colavida y Diaz Benito, hermana de D. Mariano, que fué Secretario-Contador de los Establecimientos Reunidos de Beneficencia. Otras solicitudes de pensiones, de que se dió tambien cuenta, fueron desestimadas; confirmándose por unanimidad varios acuerdos tomados por la Comision provincial.

Posecion.—Hoy la tomarán de su cargo los nuevos Concejales del Excmo. Ayuntamiento, quedando reorganizada de este modo, para otro bienio, la Corporacion municipal, que continuará presidida por nuestro particular amigo Don Antonio Bringas, por haber sido confirmado en el cargo de Alcalde de esta ciudad. Al dirigir hoy, con este motivo, nuestro respetuoso saludo á la nueva Corporacion y á su digna Presidencia, hacemos votos por la prosperidad de la imperial Toledo, que tantas reformas y tantas mejoras reclama y exige de los que han alcanzado el honroso encargo de administrar sus intereses.

Audiencia de lo criminal.—Cuatro han sido los juicios orales celebrados dentro de la última quincena, en otras tantas causas de lesiones; habiendo estado encomendadas, respectivamente, las defensas de los procesados á los Letrados de este Colegio D. Rogelio Guzman y D. Víctor Martin, D. Antonio Rodriguez, D. Javier Cabañas y Caballero (Abogado del Colegio de Madrid, que informó por primera vez ante esta Audiencia) y al mismo Sr. Guzman.

Por falta de espacio no nos detenemos en este número á hacer la reseña de dichos juicios, segun tenemos costumbre desde la inauguracion de la Audiencia.

Alumnos premiados.—Siguiendo la costumbre de otros años tenemos una verdadera satisfaccion en registrar en las columnas de EL NUEVO ATENEO los nombres de los alumnos más aventajados de nuestro Instituto, que despues de haber alcanzado la calificacion de Sobresalientes han obtenido tambien, en virtud de ejercicios de oposicion, los premios ordinarios y menciones honoríficas correspondientes.

Hé aquí la relacion de todos los agraciados á quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena:

PRIMER CURSO DE LATIN Y CASTELLANO: Premio á Don Casimiro Diego y Pardo y á D. Luis Villalva y Marquinez. Menciones honoríficas á la Srta. Doña Aurora García Izquierdo (alumna del Colegio de Talavera) y á D. Manuel Montagut y Pardo.

SEGUNDO CURSO DE LATIN Y CASTELLANO: Premio á Don Emilio Lozano y Serrano y á D. Bernardo Almeida y Herreros. Menciones honoríficas á D. Antonio Cano y Ortega y á D. Joaquin Almeida y Herreros.

RETÓRICA Y POÉTICA: Premio á D. Carlos Lozano Delgado y á D. Pablo Martí y Romero.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA: Premio á D. Francisco Navarro y Ledesma y á D. Paulino Lopez y Lopez. Mención honorífica á D. Juan Simon y Mayorga.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: Premio á D. Juan Simon y Mayorga.

FÍSICA Y QUÍMICA: Premio á D. Gerardo Carazo y Andrés (alumno del Colegio de Talavera de la Reina.)

GEOGRAFÍA: Premio á la Srta. Doña Aurora García Izquierdo y Bonilla, D. Luis Villalba y Marquinez y Don Manuel Montagut y Pardo. Menciones honoríficas á D. Casimiro Diego y Pardo y á D. Sancho Lopez y Lopez.

HISTORIA DE ESPAÑA: Premio á D. Joaquin Cerrailo y Fontel, D. Antonio Cano y Ortega y D. Emilio Lozano y Serrano. Menciones honoríficas á D. Bernardo Almeida y Herreros y D. Joaquin Almeida y Herreros.

CÁTEDRA DE DIBUJO: En modelado, premio á D. Gregorio Málaga y Arenas. En estudios del natural (modelo vivo) premio á D. Ramon Gomez de Nicolás. En estudios elementales de figura, premio á D. Venancio Málaga y Arenas; y Mención honorífica á D. Fermin Diaz y Lopez. En estudios elementales, enseñanza de principios, premio á Don Bonifacio Majadas y Gonzalez.

Colegio de Talavera.—Brillantes bajo todos conceptos han sido los exámenes que ante la Comision de Catedráticos de este Instituto han verificado los alumnos de dicho Centro de enseñanza, en los dias 20, 21, 22 y 23 del anterior; consiguiendo su infatigable Director D. Justino Lopez Belo y los celosos Profesores que le ayudan en la espinosa tarea de enseñar á la juventud, ver recompensados sus desvelos con las honrosas calificaciones alcanzadas por sus alumnos, no obstante el rigor con que se han verificado los ejercicios de prueba de curso. Ha cabido tambien á aquel Colegio la alta honra de contar entre sus alumnos á la primera señorita que en la provincia ha formalizado matrículas de segunda enseñanza, habiendo merecido por sus brillantes exámenes la nota de *Sobresaliente* en Geografía y en el Primer curso de Latin. Reciba la Srta. Doña Aurora García Izquierdo, que es la alumna á que nos referimos, nuestra entusiasta felicitacion por su triunfo escolar; felicitacion que hacemos extensiva á su señor padre D. Eugenio, á su familia y á los Maestros que han tenido bajo su direccion á una discípula tan aventajada.

Banco Vitalicio de Cataluña.—Hemos leído con gusto el primer número que de su *Boletín* mensual publica, en Barcelona, el *Banco Vitalicio de Cataluña*, Compañía de seguros sobre la vida á prima fija. En él aparece un artículo muy recomendable, explicando las varias vicisitudes de la institucion del seguro sobre la vida, el primer pago efectuado por la Compañía al fallecimiento de un sócio, y en su vista, la recomendacion del *Banco Vitalicio* hecha espontáneamente por el virtuoso Prelado que fué de aquella diócesis; una brillante reseña histórica, explicando los fundamen-

tos del seguro, y finalmente una novelita de un fondo moral oportuno, en la que se exponen las excelencias del seguro sobre la vida, útil é indispensable á todas las clases sociales.

El *Boletín del Banco Vitalicio* constituye una publicacion científica, nueva en su género, en España, no dudando que su amena lectura ha de producir grandes resultados para mejorar el estado social de nuestra patria.

El Maestro popular.—D. Joaquin Gonzalez Pereira está prestando un buen servicio á todas las clases de la sociedad con la publicacion de *El Maestro popular* ó sea *el francés sin Maestro*; pues, á juzgar por los números que tenemos á la vista, cualquiera persona, por escasa que sea su instruccion, puede sin auxilio de Maestro, sin grandes gastos y en un corto plazo, aprender á leer, escribir y hablar la lengua francesa. Es de esperar que cada dia será más creciente el número de los patrocinadores de tan bella idea para que pueda continuarla su ilustrado autor, Sr. Gonzalez Pereira.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada que publica en Madrid, con tan merecido éxito, el editor D. Gregorio Estrada, se ha aumentado con el volumen 65 (V de la seccion de *Historia*): titúlase *Isabel la Católica*, y está escrito por el distinguido literato D. Eusebio Martinez de Velasco, autor de *Guadalete y Covadonga*, *Leon y Castilla* y *La Corona de Aragon*, alguno de los cuales ha obtenido, en ménos de tres años, los honores de la *cuarta edicion*.

Excelente criterio, severidad histórica, estilo brillante y lenguaje correcto son las cualidades que dominan en este nuevo libro del Sr. Martinez de Velasco.

Recomendamos la *Biblioteca* á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, y en Toledo, librería de Fando y Hermano, pues sólo cuesta una peseta en rústica por suscripcion y 1,50 en tela.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Tarragona.—Sr. D. I. M. M.—Recibido el importe de un trimestre que vencerá en 30 de Setiembre.

Cobeja.—Sr. D. A. A.—Recibido el importe de su suscripcion hasta 30 del pasado Junio.

Talavera.—Sr. D. J. L. B.—Quedan renovadas las cuatro suscripciones hasta 31 de Diciembre próximo.

Cuenca.—Sr. Dr. del I.—Recibido el importe del semestre que finalizó en 30 de Junio último.

Talavera.—Sr. D. E. G. I.—Recibido el importe de la suscripcion; queda renovada hasta 31 de Marzo próximo.

Idem.—Sr. D. A. R.—Queda abonada su suscripcion hasta el 30 de Junio anterior.

Idem.—Sr. D. I. N.—Idem id.

Idem.—Sr. D. M. L.—Idem id.

Villatobas.—Sr. D. J. A.—Queda suscrito por un trimestre que cumplirá en 30 de Setiembre.

Ocaña.—Sr. D. C. A. E.—Recibida su carta y anuncio que se publica. Importa dos pesetas cada insercion.

TOLEDO, 1883.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio 31.

ANUNCIOS.

INSTITUTO CASENAVE

PLAZA DEL COLEGIO DE DONCELLAS, N.º 5.—TOLEDO.

Preparacion completa para todas las carreras civiles y militares.—Se facilitan Reglamentos al que lo solicite.

LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON—S. JUAN DE DIOS, 9.

Dentro de la poblacion.	Fuera de la poblacion.
Jabon blanco de 1.ª, kilógramo... 1 » ptas.	0,87 cénts.
Pinta natural ó artificial, id. . . . 0,90 id.	0,78 id.
Amarillo resinoso ó americano, id. 0,60 id.	0,60 id.

NOTAS. 1.ª Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se rebajan 5 céntimos en kilo.—2.ª Por cada 12 kilos de peso sólo abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DÉSQUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Tornerías, 10, Toledo,

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

RELOJERÍA DE ROSA

COMERCIO, 50.—TOLEDO.

En este acreditado Establecimiento hay un variado surtido de relojes para el bolsillo, desde 20 pesetas en adelante; para pared, de todas formas, desde 10 pesetas; despertadores, de 20 á 65 pesetas; cajas de música, de 5 á 500; cadenas, llaves y dijes-lapiceros.

Tambien se encontrarán gafas y quevedos para toda clase de vista, termómetros, barómetros y higrómetros.

Se recompone toda clase de relojes incluso los eléctricos, aparatos de Física, Matemáticas, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

EN OCAÑA

Director: D. CÁNDIDO ARRANZ Y ELVIRA.

Este Colegio, en el que todos los alumnos presentados á exámen en los últimamente verificados ante una Comision de dos Catedráticos del Instituto y los respectivos del Colegio, han sido aprobados con censuras muy honrosas, sigue subvencionado por el Ilmo. Ayuntamiento y apoyado por una Sociedad de padres de familia dispuestos á mejorar sus condiciones hasta que pueda competir con los mejores de España, procurando Profesores de reconocido mérito científico y literario y que tengan títulos suficientes para formar parte del tribunal de exámen de sus discípulos.

La instruccion que se dá comprende: 1.º La primera enseñanza elemental y superior. 2.º Todas las asignaturas de la segunda. 3.º Las de preparacion para telégrafos, ingreso en la Academia General Militar y en establecimientos penales por las clases de vigilantes y subalternos. Y 4.º Clases de adorno.

Los alumnos internos abonarán 6 rs. diarios, los medipensionistas 3, satisfaciendo además por la enseñanza 30 rs. mensuales por asignatura. Se remiten prospectos y se suministran cuantos datos se deseen con un simple aviso al Director del Colegio.

LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras.
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NUM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilógramos (equivalentes á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptacion obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46 kilógramos y 4,25 puesto á domicilio.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NUM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposicion de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una CAMA IMPERIAL para depósitos de los cadáveres y unas preciosas ANDAS para adultos y niños, que prestarán completamente GRATIS á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conduccion.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.

ALMACEN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estacion.—Casa en Barcelona.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO, cuesta del Alcázar, 5, pral.—El dueño de este Establecimiento ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar, rizar el pelo ó lavar la cabeza á real. Hay abonos á los precios siguientes: Por afeitar todos los dias, 24 rs. al mes.—Un dia sí y otro no, 14.—Dos veces en semana, 8.—Una id. en id., 4.—Doce abonos por tarjeta, 10.—Especialidad en teñir el pelo y la barba.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustin Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

DON FELIPE PICATOSTE.

Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volumen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un Diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable.

Se halla de venta en Toledo, al precio de 5 pesetas, en la librería de Fando y Hermano, Comercio, 31.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.—Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España. Se ha repartido el 37.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles, Toledo.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA DE SOBRINO DE MARIANO M.º Y RUBIO.—Este Establecimiento acaba de recibir un variado surtido de géneros de la mayor novedad.—Calle del Comercio, números 41 y 43.